



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00685404- -UNC-ME#FA

---

VISTO

La selección de antecedentes, títulos, propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la materia Práctica Instrumental I con atención de las materias Práctica Instrumental II, III y IV, de la Licenciatura y el Profesorado en Educación Musical del Departamento Académico de Música, de la Facultad de Artes, de la Universidad Nacional de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que la selección se llevó adelante acorde con el reglamento de selecciones de antecedentes vigente, OHCD FFYH N° 1/2008, de aplicación en la Facultad de Artes por RHCD N° 5/2012.

Que para la cobertura del cargo se utilizará partida presupuestaria proveniente de la jubilación del Prof. Mario Eduardo Sebastián Costamagna, en el mismo cargo (RD-2025-557-UNC-DEC#FA).

Que se incorporan formularios de inscripción de las y los postulantes, dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora y nota de aceptación al cargo del Prof. José Francisco López.

Que Secretaría Académica toma conocimiento y acuerda con lo solicitado.

Que en sesión ordinaria del día 6 de octubre de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que intervino en la selección de títulos, antecedentes, propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la materia Práctica Instrumental I con atención de las materias Práctica Instrumental II, III y IV, de la Licenciatura y el Profesorado en Educación Musical del Departamento Académico de Música, de la Facultad de Artes, de la Universidad Nacional de Córdoba, con el siguiente orden de mérito:

1º) José Francisco López - DNI: 29.963.317

2º) Diego Nadra - DNI: 23.979.549

3°) Franco Daniel Rivero - DNI: 38.034.711

ARTÍCULO 2°: Designar interinamente al Prof. José Francisco LÓPEZ, Legajo N° 48.755, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la materia Práctica Instrumental I con atención de las materias Práctica Instrumental II, III y IV, de la Licenciatura y el Profesorado en Educación Musical del Departamento Académico de Música, de la Facultad de Artes, desde la fecha de alta al cargo y hasta el 31 de marzo de 2026, o hasta la cobertura del cargo por concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 3°: El docente designado deberá contactarse con la Oficina de Personal a los fines de completar documentación, de manera previa al inicio de sus actividades, y deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música y a las Áreas de Asuntos Académicos y de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a los interesados. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.